



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Página 1/2- Res. DFCNyCS N° 1234/19.

Comodoro Rivadavia, 19 de Noviembre de 2019.-

VISTO:

Las Nota de Entrada FCNyCS N° 5299/19 (Sede Comodoro Rivadavia); la Disposición FCNyCS N° 017 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del Visto se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para el dictado del curso: "**BIOLOGIA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNOSTICO GENETICO DE ENFERMEDADES: TECNICAS Y APLICACIONES**".

Que desde la cátedra de Biología Molecular y Genética de la carrera de Bioquímica, se propone realizar el curso de actualización citado.

Que se pretende introducir a profesionales Médicos y Bioquímicos en conceptos básicos de Biología Molecular y genética y comprender los fundamentos de las técnicas de Biología Molecular disponibles para el diagnóstico, pronóstico y prevención de enfermedades.

Que se aportará información actualizada en conocimientos relacionados a la Biología Molecular en el área clínica.

Que los destinatarios del curso son Bioquímicos y/o Médicos, y estudiantes avanzados de la carrera de Bioquímica que hayan cursado la materia Biología Molecular y Genética.

Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y cuenta con el acuerdo de la Jefa del Departamento Bioquímica.

POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

Art. 1º) Avalar académicamente el curso de extensión "**BIOLOGIA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNOSTICO GENETICO DE ENFERMEDADES: TECNICAS Y APLICACIONES**" bajo la **DIRECCIÓN** del Mag. Bioq. Matías Pujana Pentreath (CUIL N°: 20-36181055-5) y la Dra. Roxana Alejandra Silva (CUIL N°: 27-25338855-8); la **COORDINACIÓN** de la Dra. Roxana Alejandra Silva y la **COLABORACIÓN** del Dr. Martín Alejandro Hernández (CUIL N° 23-27931275-9).

Art. 2º) Determinar que la actividad se desarrollará los días 05 y 06 de Diciembre del año en curso entre las 16 y 20 h; en el edificio de aulas de la UNPSJB-Sede Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de ocho (8) horas presenciales y evaluación final de acuerdo al programa que se presenta en el Anexo a la presente resolución.

Art. 3) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1234/19

Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Página 2/2- Res. DFCNyCS N° 1234/19.-

ANEXO

Curso de Extensión - 2019-

““BIOLOGIA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNOSTICO GENETICO DE ENFERMEDADES: TECNICAS Y APLICACIONES”

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud –UNPSJB- Sede Comodoro Rivadavia

PROGRAMA ANALÍTICO

Jueves 05/12/2019 –

- Apertura del curso.
- Introducción a la genética y biología molecular: Conceptos y generalidades del genoma humano y genes. (Dr. Hernández) –
- Bases cromosómicas de la herencia: patrones de herencia mendeliana. (Dr. Hernández) –
- Break
- Manipulación y amplificación del ADN: generalidades (Dra. Silva)

Viernes 06/12/2019 –

- Metodologías específicas de cuali/cuantificación del ADN. (Bqco. Pujana Pentreath) –
- Break –
- Diagnóstico molecular de patologías: aplicaciones y ejemplos. (Bqco. Pujana Pentreath)